

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
URGENTSERVI S.A.**

CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del Dos mil Quince, siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Compañía **URGENTSERVI S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Samborondón, los accionistas Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Adriana María Riofrío Martínez Villalba propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **URGENTSERVI S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

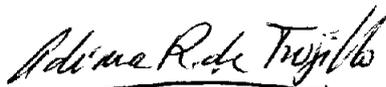
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra, Venta, Permuta, Administración, Corretaje, Construcción, Mantenimiento, Anticresis, Actividad Inmobiliaria en general, y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Actúa como secretario de la junta el Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador, y preside la sesión la Sra. Adriana María Riofrío Martínez Villalba, elegida por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la construcción y Diseños Arquitectónicos.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



**SRA. ADRIANA MARIA MARTINEZ VILLALBA
PRESIDENTE**



**ING. DIEGO ERNERSTO TRUJILLO AMADOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
URGENTSERVI S.A.**

CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del Dos mil Quince, siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Compañía **URGENTSERVI S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Samborondón, los accionistas Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Adriana María Riofrío Martínez Villalba propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **URGENTSERVI S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra, Venta, Permuta, Administración, Corretaje, Construcción, Mantenimiento, Anticresis, Actividad Inmobiliaria en general, y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Actúa como secretario de la junta el Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador, y preside la sesión la Sra. Adriana María Riofrío Martínez Villalba, elegida por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la construcción y Diseños Arquitectónicos.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Samborondón, 7 de Abril del 2015



**ING. DIEGO ERNERSTO TRUJILLO AMADOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "URGENTSERVI S.A." CELEBRADA
EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

- Adriana María Riofrío Martínez Villalba, propietaria de 800 acciones
- Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador, propietario de 200 acciones



**Ing. Diego Ernesto Trujillo Amador
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**